

Consejo Escolar 22 Octubre 2024:

La sesión tiene lugar de 12:30 a 14:00 en el salón de actos del centro.

Como orden del día:

1. Aprobación del acta anterior
2. Lectura y aprobación de la PGA
3. Información sobre el simulacro de evacuación
4. Otras informaciones
5. Ruegos y preguntas

1. Se procede a la lectura y aprobación del acta de la última reunión celebrada en junio de 2024.

2. Se comenta de manera resumida por la jefa de estudios el PLAN GENERAL ANUAL (PGA),

A **nivel administrativo/gestión** se comentan entre otros que se favorecerá que ciertas materias dispongan de aulas específicas (Música, Religión...), se intentarán adecuar los recursos materiales e informáticos a las necesidades y se hará un esfuerzo por mejorar la información con toda la comunidad educativa a través de la web del centro.

A **nivel pedagógico** se proponen diferentes objetivos para infantil y primaria (diferenciando los 3 ciclos en primaria).

Como ejemplos en infantil se intentará promover la autonomía y que el alumnado realice un almuerzo saludable.

En primaria uno de los objetivos será potenciar la creatividad, el pensamiento crítico y la busque de información utilizando diferentes recursos en función del ciclo.

En el ámbito de **la colaboración y participación** se valorarán actividades en coordinación con el AFA y se colaborará con diferentes entidades como se viene haciendo desde hace años.

En relación al **plan lector del año** el día del libro se trabajará sobre el autor José Carlos Andrés , se realizarán actividades de fomento de la lectura y se profundizará en la figura de Hans Cristian Andersen

Tras el resumen se plantea por parte de un representante de las familias el tema de la suspensión de la actividad de huerto. La dirección explica la normativa (se puede consultar las instrucciones de principio de curso) dice que las actividades complementarias *“estarán incluidas siempre en la Programación General Anual del centro, teniendo en todo caso un carácter puntual y no darán lugar a la presencia habitual o permanente de personas ajenas al centro durante los períodos lectivos.”* El huerto no es puntual, sino mensual, ese es el motivo de haber tenido que suspenderlo. Se están buscando alternativas para poder continuar con el mismo, pero de momento queda suspendido.

3. Otras informaciones:

- Elecciones al consejo escolar en las que se elegirán 3 representantes del profesorado y 2 representantes de las familias.
- Talleres para trabajar el tema anti - bullying. A propuesta del AFA se realizarán talleres para sensibilización del tema entre el alumnado de todos los cursos de primaria durante el horario escolar. Esta propuesta ha tenido buena acogida por la dirección y se programan fechas para su realización. Las charlas de 6º curso se realizaran por la Fundación ANAR y las de 1º a 5º por el Grupo Laberinto. Comenzarán probablemente en Enero de 2025.

4. Ruegos y preguntas:

- Se plantea por parte de un representante de las familias la apertura de puertas con antelación para evitar aglomeraciones. Dirección informa que las puertas se abren con 10 minutos de antelación gracias a la colaboración voluntaria del profesorado y la implicación de los conserjes.
Se comenta la dificultad para gestionar la apertura de las puertas debido a que solo hay 2 conserjes para 2 recintos escolares, que abre varias puertas. Desde dirección se han hecho varios escritos solicitando más conserjes pero por el momento no disponemos del mismo. Nos informan que se ha ido reduciendo el personal desde 2018 pues entonces había 4 conserjes, cuando el colegio era línea 3 y que ahora solo hay dos conserjes cuando somos línea 5. Se pregunta si otros centros están igual, y la respuesta es que en comparación a otros centros con menor alumnado disponemos de menos personal.
Se pregunta si dependen de la DAT, pero la dirección del centro comenta que corresponde a la Junta: Departamento de gestión de centros docentes, S.G. de Situaciones Administrativas, Funcionarios Interinos y Registro de Personal que está en la calle Bustamante,16
- Un representante de las familias propone informarse del plan del ayuntamiento "Violencia 0". Desde el cole confirman que les acaba de llegar la información , que valorarán si es viable para realizar en nuestro contexto.
- Se pregunta desde la familias en que consiste la " competencia digital/robótica " que se ha incluido este año en el horario en todos los niveles de primaria.
Comentan que se incluyó dentro del curriculum oficial en Julio y que no hay una guía clara ni contenidos definidos para plantearlo por lo que han decidido para este año realizar una sesión quinquenal off line en cada grupo en la que participa el profesorado tutor y un docente con mayor experiencia en esta competencia. Se explica que el colegio tienen un compromiso desde que empezaron a trabajar en digitalización por la educación en seguridad digital y se intenta trabajar en esta tema de manera habitual con el alumnado y siempre desde un entorno seguro.

- Se pregunta por la posibilidad de incluir material para el juego en el patio y nos comentan que se han comprado más pelotas y juegos de mesas (sobre todo de cara a los días de lluvia) .

Se finaliza la sesión a las 14:00